

VIERNES 17 DE JULIO DE 2015

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

SE DEBE FACILITAR PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CONGRESO

Por Irán Hernández

Derivado de que la Comisión de Participación Ciudadana de la Legislatura local tiene meses sin convocar, el legislador Apolinar Casillas dijo que tomará medidas para iniciar con el estudio de la reforma de la **Ley de Participación Ciudadana**, con el objetivo de disminuir el porcentaje del tres al 1.5% de firmas del listado nominal, a fin de que los queretanos presenten iniciativas. Sí me fue turnada una iniciativa de reformas a la Ley de Participación Ciudadana, en la que fundamentalmente se están modificando los porcentajes de integrantes del listado nominal de electores, para poder hacer válidas las figuras de referéndum y el plebiscito, se está bajando al 1.5% del listado nominal y las figuras de iniciativa popular y de consulta popular se están bajando al 1.5%. **Impulsor** Dio a conocer que el presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso, Diego Foyo, presentó la iniciativa y propone otras modificaciones, sin embargo destacó la disminución del porcentaje, como las más relevantes. (CQ p5)

PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PAN

CERO TOLERANCIA A TRANZAS: RAC

MÉXICO, DF.- Ricardo Anaya Cortés, candidato a la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN), advirtió que de ganar la contienda interna no habrá impunidad contra la corrupción y quien cometa actos de esa naturaleza, "se va a ir del partido". Arrancó su campaña con un decálogo en el que plantea un partido abierto a la ciudadanía, unido, sin pleitos estériles, bien organizado, moderno e íntegro y transparente. (PA, 1)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: DESPELUCAN A CONSTRUCTORAS

Por Laura Banda

Querétaro, Qro.- Daños económicos por siete millones de pesos, reporta la industria de la construcción en Querétaro durante este primer semestre, producto del robo de maquinaria que han registrado en las obras en ejecución. Los dirigentes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y el Colegio de Ingenieros Civiles, Alejandro Cabrera Sigler e Hiram Villeda, demandaron a las autoridades estatales y municipales reforzar la seguridad particularmente en la zona metropolitana como en el municipio de San Juan del Río, puntos donde se han cuantificado 15 robos en lo que va del presente año. Al respecto, el presidente de la CMIC expuso la preocupación del sector ante la ola de robos que se han registrado como ha sido el más reciente en la obra del Lienzo Charro en Santa Rosa Jáuregui, donde hombres armados a bordo de tres camionetas se robaron maquinaria ligera diversa, (planta de luz, bailarinas y máquinas de soldadoras, entre otras), con monto total de alrededor de 2.5 millones de pesos. Precisó que este robo afectó a tres socios de la Cámara que tienen a su cargo la obra y quienes han presentado la denuncia respectiva. Sin embargo, el líder de los constructores, lamentó lo que llamó, un "descuido" de las autoridades encargadas de la seguridad, ya que antes del robo en la obra del Lienzo charro, ya se había alertado de un conato de robo. Gente extraña que en horas de la madrugada se ubicó en dicho lugar. "Ya se había reportado a las autoridades, habíamos platicado porque ya habíamos tenido un conato y se había hablado con las autoridades para que reforzaran la vigilancia, pero al final de cuentas un descuido y llegó este robo". "Pero

VIERNES 17 DE JULIO DE 2015

además hay otros dos casos en San Juan del Rio y uno más en la zona metropolitana" en donde el modus operandi de los delincuentes ha sido el mismo, denunció. (DQ, principal)

N: NO HAY AUMENTO

Por Luis del Toro

Como simples especulaciones fueron calificadas las versiones del aumento al precio del transporte público, por el Gobernador José Calzada Rovirosa. Las versiones circuladas en redes que hablan de un incremento en la tarifa del transporte público a 8.50, son meras especulaciones, dijo tras señalar que se mantienen mesas de trabajo y que la agenda es el servicio, las rutas, demandas de los transportistas, obligaciones de los usuarios, pero anticipar algo es mera especulación. (N principal)

AM: INCREMENTO AL PASAJE ES ESPECULACIÓN: JOSÉ CALZADA

Diego Armando Rivera

El incremento del pasaje a 8.50 pesos es especulación, aseguró el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa. En otro tema, aclaró que trabajarán de manera cercana con el nuevo titular de la Policía Federal en Querétaro. El mandatario estatal se refirió a los reiterados señalamientos que se han hecho en redes sociales en torno al aumento del costo del pasaje del transporte público; ante lo cual aclaró que se mantendrá informada a la población sobre los acuerdos logrados con los concesionarios. "Han sido especulaciones, como les he mencionado hay mesas permanentes con las personas del transporte y los mantendremos informados", indicó. Al cuestionarlo sobre si este presunto incremento era parte de las mesas de diálogo con quienes prestan el servicio, únicamente respondió que hay muchas demandas por analizar. "Lo que está sobre la mesa es el servicio, las rutas, muchas cosas, demandas de los transportistas, también obligaciones que ellos tienen respecto a los usuarios; yo los mantendré informados", señaló. (AM, principal)

PA: ENSAYÓ EL CHAPO SU FUGA HACE UN AÑO

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Joaquín El Chapo Guzmán ensayó su fuga tres meses después de su detención registrada la madrugada del sábado 22 de febrero, al sacar a uno de sus estrategas y operadores más importantes de la cárcel de Culiacán, Sinaloa, a través de un túnel. Publicaciones periodísticas como el portal www.riodoce.mx dan cuenta de la fuga de Adelmo Niebla Gonzáles, con otros dos internos el 26 de mayo de 2014. Es decir tres meses después de la caída de El Chapo. Nadie en el penal de Culiacán se dio cuenta que a 400 metros de la barda perimetral, en una construcción en obra negra, un grupo excavó a 14 metros de profundidad para construir un túnel de 400 metros por el que salió Niebla Gonzáles, a quien apodan El Señor, y dos de sus escoltas. (PA, principal)

EUQ: NIEGA JCR AUMENTO A TARIFA DE TRANSPORTE

Por Marittza Navarro

El incremento a la tarifa de transporte público metropolitano, Red Q, es una especulación, afirmó el gobernador, José Calzada Rovirosa; sin embargo no afirmó o negó la posibilidad de que esta medida vaya a ser aplicada en su administración. En días pasados, a través de redes sociales y en voz de algunos transportistas como Fernando Mandujano, se afirmó que el costo del pasaje general subiría dos pesos, para quedar en 8.50 pesos. (EUQ, principal)

VIERNES 17 DE JULIO DE 2015

PODER LEGISLATIVO

APLAUDEN PRÓRROGA PARA NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

Por Mónica Gordillo

El Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro aplaudió que la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LVII Legislatura del estado de Querétaro haya aprobado una segunda prórroga para implementar el nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio en la entidad hasta mayo del 2016 y no en septiembre de este año. Calixto de Santiago Silva, presidente del colegio en el estado, aseguró que este nuevo plazo permitirá que se capacite a la totalidad de los abogados de Querétaro, ya que indicó que hasta el momento, solo el 20 por ciento de los mil 500 agremiados se encuentra preparado para poder resolver los asuntos en el nuevo sistema. Por otra parte, subrayó que aunque se han impartido capacitaciones para el personal del sistema de justicia, no se ha atendido a los abogados litigantes, quienes son los que resuelven el 60 por ciento de los asuntos de “relevancia” para la entidad. (AM, 11)

APLAZAMIENTO EVITA IMPROVISACIONES: MARCO LEÓN

Por Candhy Escalante

Con el aplazamiento de la entrada en vigor del Sistema Penal Acusatorio en la zona metropolitana, aprobado por los diputados que integran la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, se evita la “tentación de cualquier improvisación” o bien, no contar con las condiciones necesarias para llevarlo a cabo, afirmó el diputado presidente de la Mesa Directiva, Marco Antonio León Hernández. (PA, 5)

CATALOGAN EN CÓDIGO PENAL LA HOMOFOBIA

Por Patricia López

Querétaro, Qro.- La Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Legislatura local aprobó la creación del delito por homofobia, mediante la reforma al artículo 131 del Código Penal del Estado. En sesión de trabajo, los diputados integrantes de la Comisión aprobaron el dictamen de la "Iniciativa de Ley que reforma el Artículo 131 del Código Penal para el Estado de Querétaro". Esta reforma considera un agravante del delito de homicidio, el odio manifiesto por la preferencia sexual o identidad de género de la víctima. (DQ, 1)

DIPUTADOS LEÓN Y GALVÁN, LOS PRIMEROS EN PEDIR JUBILACIÓN

Por Patricia López

Querétaro, Qro.- El diputado del Partido Nueva Alianza (PANAL), Jesús Galván Méndez, solicitó una actualización salarial a la jubilación que obtuvo hace dos años, para que se reconozcan los 47 mil pesos que recibe mensualmente como diputado y no la jubilación que se le fijó con base en su salario como maestro. Mientras que el presidente de la Mesa Directiva de la legislatura local, diputado Marco Antonio León, ya demostró 32 años de para obtener su jubilación este viernes y cuenta con un documento del Tribunal de lo Contencioso Administrativo que lo avala, el diputado Galván aún tiene que integrar documentos a su expediente para que la jubilación se ajuste a su ingreso actual. De acuerdo con información de la legislatura, estos serían los primeros casos en los que diputados en solicitan su jubilación, aunque ambos expedientes se apegan a lo que dicta la ley de los Trabajadores al Servicio del Estado. (DQ, 1)

VIERNES 17 DE JULIO DE 2015

LLAMA AGUILERA A EVITAR “ATENTADO” A LA HACIENDA

Por Felipe Olguín Rangel

Conceder la jubilación a los diputados Marco Antonio León Hernández y Jesús Galván Méndez, sería un atentado a la hacienda pública del Estado, consideró el líder estatal del Partido Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, quien anunció que presentarán un amparo para que otorguen la suspensión provisional de los dictámenes de iniciativas de derecho por las que se concederán estas publicaciones este viernes 17 de julio, y calificó a los legisladores como “futuros mantenidos”. Tenemos derecho a recurrir a dicho amparo y detener un posible atraco en contra de la sociedad queretana, el único requisito para tramitarlo es ser ciudadano y es que la votación que se va a llevar sentaría un precedente negativo en el país, la sociedad repudia a los diputados, más los va a repudiará jubilados”, enfatizó. (DQ, 4)

MI SOLICITUD DE RETIRO ES LEGAL: LEÓN HERNÁNDEZ

Por Lenin Robledo

El presidente de la Mesa Directivas de la LVII Legislatura, Marco Antonio León Hernández, asegura haber demostrado ante el tribunal de lo contencioso tener 32 años al servicio en el gobierno, y que según los criterios que establece la ley, él pretende jubilarse como cualquier otro trabajador. Subrayó que la diferencia en su caso, es que nunca lo había hecho un diputado en funciones. “Me quiero jubilar de la misma manera que se jubila cualquier otro trabajador”, aseveró Marco Antonio León Hernández, del partido Movimiento Ciudadano. (EUQ, 3)

CUESTIONAN A CONGRESO LOCAL

Por Domingo Valdez

El líder estatal del partido Morena, Sinhué Piedragil Ortiz, calificó de inmoral la jubilación que el Congreso local podría otorgar al diputado Marco León Hernández. En la sesión del pleno del Congreso local de hoy, los legisladores votarán la jubilación del también presidente de la Mesa Directiva, quien argumenta que tiene 40 años de servicio en el Congreso local. De votarse a favor, León Hernández recibiría al mes 53 mil pesos. En situación similar está el legislador Jesús Galván, quien al conocer el caso de León Hernández pidió una actualización de su condición como “trabajador” del Congreso estatal. (EUQ, 1)

PODER EJECUTIVO

PODRÁN OPERAR UBER Y CABIFY EN LA ENTIDAD: CALZADA

Por Carolina Sánchez

Querétaro abrió las puertas a las plataformas tecnológicas de transporte, antes a Uber y hoy a Cabify. Ambas podrán operar en el estado vía diálogo y adhesión a un marco regulatorio que incluirá aspectos como los recientemente aprobados para el Distrito Federal, entre ellos automóviles con valor mínimo de 200 mil pesos y destinar el 5 por ciento de sus ingresos anuales para crear un fondo de movilidad. De acuerdo con el gobernador José Calzada Roviroso, este tipo de servicios tecnológicos proliferarán cada vez más y resulta obligatorio que los Poderes enfrenten este reto y realicen adecuaciones, atendiendo no solamente aspectos económicos, sino detalles como la seguridad social. Las entidades federativas tendrán que adecuarse, subrayó. (PA, 10)

TIENE ENTIDAD DELEGADO DE LA POLICÍA FEDERAL

Por Carolina Sánchez

Sin revelar el nombre, el gobernador de la entidad, José Calzada Roviroso, reportó que ya le fue presentado personalmente el nuevo delegado de la Policía Federal en Querétaro. Lo describió como una persona del sistema,

VIERNES 17 DE JULIO DE 2015

de carrera, profesional y con quien ya se han reunido en los gabinetes de seguridad que cada semana tienen lugar en la XVII Zona Militar. (P, 10)

PROPONEN HOTELEROS A ALBERTO BARROSO PARA TURISMO

Por Alan Contreras

Hoteleros de Querétaro le propusieron al gobernador electo, Francisco Domínguez Servién, que Alberto Barroso Liñán ocupe el cargo de secretario de Turismo en el estado en la próxima administración, que iniciará gestiones a partir del 1 de octubre. Integrantes de la Asociación de Hoteles Boutique de Querétaro consideran que Alberto Barroso, actual presidente de la Asociación Queretana de Hoteleros (AQH), tiene los conocimientos para asumir el cargo. (PA, 12)

MUNICIPIOS

ENTRE CLAROSCUROS, RINDE INFORME ALCALDE DE CORREGIDORA

Diego Armando Rivera

Entre manifestaciones, proyectos pendientes y la especulación de que pudiera reabrir sus puertas una casa de juegos, el presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, rindió su tercer informe de gobierno. El alcalde se refirió al caso del centro de apuestas que cerró al inicio de su administración; ante lo cual aseguró que en su caso no ha atendido de manera personal a los dueños de esta empresa, pero subrayó que, si cumplen todos los requisitos, deben darles la oportunidad de trabajar. “Cualquier empresa que reúna todos los requisitos, no tenemos facultad alguna para impedirle que funcione; si ellos presentan toda la documentación en orden, que fue lo que ameritó que cerrara, evidentemente estaríamos violando la ley si no permitimos que funcione”, aseveró. (AM, 11)

ZAPATA RINDE CUENTAS A CIUDADANOS

Por Norma Ayala

Acompañado de panistas como el ex gobernador de Guanajuato, Carlos Medina, Carmelita Zúñiga, María García, Edgar Montes y Guillermo Vega, así como por el oficial mayor del Gobierno del estado, Julio César Pérez Rangel, en representación del gobernador José Calzada, el alcalde de Corregidora presentó su tercer informe de gobierno, en el que destacó los logros en materia de obra pública. En punto de las 19:00 horas, en el Jardín de El Pueblito, Antonio Zapata dio a conocer los logros a lo largo de tres años de gobierno. El alcalde entregó del documento de su tercer informe de Gobierno al Ayuntamiento, conformado por regidores de las seis fuerzas políticas. (EUQ, 1)

INVIRTIÓ 900 MILLONES ZAPATA EN SU GOBIERNO

Por Alejandrina López

Entre espacios vacíos y la ausencia de sus compañeros de partido, así como del dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Antonio Zapata Guerrero, presidente municipal de Corregidora, realizó en punto de las 7:00 de la noche, en la plaza principal de El Pueblito, su Tercer Informe de Gobierno sobre los avances que ha registrado el municipio en materia de seguridad, educación e infraestructura. Luego de la entrega del documento del Tercer Informe de Gobierno al H. Ayuntamiento, el alcalde informó a los poco más de mil ciudadanos reunidos que durante su administración (2012-2015) se realizó una inversión histórica de 900 millones de pesos. (PA, 11)

VIERNES 17 DE JULIO DE 2015

REFUERZA AMEALCO SEGURIDAD

Por Norma Ayala

El presidente municipal de Amealco, Gilberto García Valdez, informó que se mantiene reforzada la seguridad en el municipio, con la instalación de cinco cámaras de seguridad colocadas en puntos estratégicos de la zona. (EUQ, 1)

MARCHAN MAESTROS DE SJR CONTRA REFORMA

Por Martha Romero

Docentes integrados en el denominado Movimiento Magisterial Democrático de Querétaro se manifestaron en San Juan del Río en contra de la reforma educativa y de la evaluación docente, al tiempo de criticar al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) por su indiferencia ante estas nuevas disposiciones. (EUQ, 1)

ENTREGA TERCER INFORME EDIL DE TEQUIS

Por Martha Romero

En sesión ordinaria de cabildo, el alcalde de Tequisquiapan, Luis Antonio Macías Trejo, entregó a los regidores su tercer informe de gestión, sobre la situación del municipio correspondiente al periodo de julio de 2014 a junio de 2015, a unos meses de que concluya la actual administración. (EUQ, 3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Precedente. Muy polémico será si hoy en la sesión del pleno se vota la jubilación de los diputados Marco Antonio León Hernández y Jesús Galván; según la normatividad, las personas que desempeñan cargos de elección popular no pueden ser catalogados como trabajadores o servidores públicos. Los legisladores técnicamente no reciben un salario sino una dieta que presuntamente es totalmente diferente a los que es un sueldo; al final de cuentas es un emolumento; es más, los diputados y con cargos directivos dentro de la legislatura son patrones del Poder Legislativo. Muchas empresas paraestatales, universidades públicas y los gobiernos estatales ahogan el sistema de pensiones en el país por los altos ingresos que tienen muchos de los trabajadores consentidos de estas entidades. Las pensiones de 1,800 pesos al mes o máximo de 3 mil pesos que alcanzan producto de muchos años de trabajo empleados pensionados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) nada tiene qué ver con lo que alcanzaría un funcionario público si todos buscaran pensionarse con los salarios que tienen que la mayoría de veces superan sin problemas los 50 mil pesos mensuales. Abriendo este precedente estaríamos también abriendo la puerta para que en el futuro inmediato las personas elegidas por votos ciudadanos busquen jubilarse utilizando argucias legales y estarles pagando pensiones elevadísimas de por vida; no es justo y moralmente es lastimoso para la mayoría de ciudadanos que para empezar no aspiran ni a seguridad social y mucho menos a una garantía de pensión para su vejez. Los recursos públicos son finitos y cada vez enfrentamos mayores retos como para garantizarles el futuro a unos cuantos y una gran mayoría solamente sea espectadora de decisiones que no son nada populares; hoy estaremos viendo en la legislatura una votación histórica en un asunto que si les dio tiempo de subir a la orden del día, dejando de lado tantos pendientes que de verdad le urgían al estado y a la sociedad. DE REBOTE En este asunto también se dice que hay una resolución judicial en la cual estarían obligados los legisladores a votar a favor de la jubilación de los legisladores. Eso se llama "suertudos". contacto@adanolvera.com @aolverar (DQ, 1)

VIERNES 17 DE JULIO DE 2015

BAJO RESERVA

Se adelantan a sesión. La sesión del pleno será este día y ya hay reacciones al tema de una posible autorización de jubilación al presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura, Marco León Hernández. Tal es el caso del líder estatal del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Sinhué Peidragil Ortiz, quien calificó de inmoral la jubilación que el Congreso local podría otorgarle a León Hernández. Lo mismo declaró el dirigente de Movimiento Ciudadano en Querétaro, José Luis Aguilera Ortiz, quien anunció que presentará ante los juzgados de Distrito un amparo para suspender de manera provisional la votación prevista para la sesión del pleno a celebrarse este día, referente a conceder la jubilación a los diputados Marco Antonio León Hernández y Jesús Galván Méndez. Las últimas semanas de esta legislatura y las cosas se ponen calientitas. **Ausentes en Corregidora.** Aun cuando el alcalde del municipio de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, había anunciado que el gobernador electo, Francisco Domínguez Servién, lo acompañaría en su tercer informe de gobierno, este no acudió, al igual que el dirigente estatal del PAN, José Báez Guerrero, esto, nos dicen, aunado a que en este tercer informe de actividades de Zapata Guerrero, acudió poca ciudadanía en comparación a los dos anteriores. ¿Será porque ya va de salida? **Proyecto inconcluso.** El secretario de gobierno municipal de Querétaro, Gustavo Zepeda Ruiz, nos dicen, aseguró que a pesar de que no se construirá la casa del migrante, será un pendiente que se dejará a la vista para que la administración entrante la vea y la lleve a cabo. Zepeda Ruiz refirió que por falta de recursos es que no se pudo concretar su construcción, además de que tampoco ha habido un acuerdo con los vecinos para la construcción de esta casa solicitada por la Estancia del Migrante González y Martínez (EMGM). Primero lo del lienzo charro con retrasos en su obra y ahora que tampoco estará la casa del migrante. Se complican los días de la administración en materia de obra pública... **¿Y la Megabandera?** De que es parte de nuestra identidad nacional por excelencia no cabe duda alguna, que es una bonita referencia para las familias queretanas y sentirnos orgullosos de verla “ondear”, jamás lo negaremos. Pero, el caso es que llevamos varios días extrañando la presencia de tan hermosa y radiante insignia patria, en el punto exacto de cruce de los caminos de todos los días de los queretanos que habitamos en la zona metropolitana de Querétaro. ¿Dónde está la Megabandera? ¿Cuándo la volverán a colocar? Ya se le extraña. (EUQ, 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Joaquín El Chapo Guzmán ensayó su fuga tres meses después de su detención, registrada la madrugada del sábado 22 de febrero, al escapar uno de sus estrategas y operadores más importante de la cárcel de Culiacán, Sinaloa. Publicaciones periodísticas como el portal www.riodoce.mx o www.razon.com.mx dan cuenta de la fuga de Adelmo Niebla Gonzáles, con otros dos internos el 26 de mayo de 2014. Es decir, tres meses después de la caída de El Chapo. Nadie en el penal de Culiacán, se dio cuenta que a 400 metros de la barda perimetral, en una construcción en obra negra, un grupo excavó a 14 metros de profundidad para construir un túnel de 400 metros por el que salió Niebla Gonzáles a quien apodan El Señor. Para cuando los celadores dieron el pase de lista de las cuatro de la tarde, reseña www.riodoce.mx, Adelmo Niebla Gonzáles y sus dos escoltas ya estaban respirando aire limpio en alguna casa de seguridad de Culiacán. En ese momento, los vigilantes notaron la ausencia de los tres internos, dieron la voz de alarma y empezaron por registrar el módulo 8. Allí estaban asignados Adelmo y Ramón Ruiz Ojeda. Luego revisaron el módulo 5, donde habitaba Adrián Campos Hernández, el otro de los fugados. La fuga del Señor y sus dos escoltas, narra el reportero Israel Bojórquez, pasará a la historia por la extensión del túnel, más de 400 metros construidos en solo dos meses, con un tramo que pasa por debajo de un canal, a una profundidad de 14 metros. Esa tarde, los aún prófugos se reunieron atrás de una celda de lujo que ocupaba El Señor y levantaron un trozo de piso, bajaron por él, caminaron 400 metros y desaparecieron. Cuando se hicieron las investigaciones, cuenta www.riodoce.com.mx, los peritos del Ministerio Público Federal se internaron en el túnel y lo primero que les

VIERNES 17 DE JULIO DE 2015

sorprendió fue la profundidad que alcanzaba en la medida que avanzaban. La barda perimetral tiene ocho metros de altura y una extensión en los cimientos de siete metros. El túnel pasó por debajo de la pared, lo cual se observa a través de la zanja que se abrió con un trascabo en el exterior del penal, a la altura de la torre 5. Al pasar por debajo de la barda, el túnel tiene una altura de un metro máximo y 70 centímetros de ancho, pero los peritos de la PGR y los bomberos que participaron en la investigación afirman que más adelante la altura alcanza casi 1.70, suficiente para que una persona de estatura media camine sin problemas. El túnel sale por el lado norte del penal; veinte metros adelante de la barda perimetral tiene una vuelta hacia la izquierda y luego, en diagonal, se enfila hacia la Colonia Luis Donaldo Colosio, de Aguaruto, hasta llegar al terreno desde donde se construyó, pasando por un terreno baldío, cruzando un miserable caserío de jornaleros agrícolas y cruzando por debajo del Canal Cañedo. Se supone que la vuelta que tiene el túnel al salir del penal se hizo con el fin de evitar el Complejo Estatal de Seguridad Pública, recién construido en la zona. A simple vista se observan los cables para energía eléctrica, con los cuales sus constructores se auxiliaron en el uso de herramienta de excavación y ventiladores, además un sistema de ventilación. Es decir, se utilizó prácticamente la misma tecnología en esta fuga que en la de El Chapo Guzmán. De hecho, el plan de escape en El Altiplano, comenzó a operarse un mes después de la fuga de Culiacán, en junio de 2014. Para entender la importancia de El Señor en la estructura operativa del Cártel del Pacífico, destacaría la ficha de este personaje, revelada por www.riodoce.com.mx: Su zona de operación para cometer actos ilícitos, comprendía las ciudades de Mexicali y Tijuana, Baja California, además de tener presencia en Culiacán, Sinaloa, y en Tamazula, Durango. En sus actividades mantenía una estrecha colaboración con Gonzalo Inzunza Inzunza, el Macho Prieto. Se informó que desde hace más de 20 años se estableció en Sonoyta, Sonora, donde inició su carrera delictiva cruzando migrantes de forma ilegal por la zona fronteriza a Estados Unidos; hechos por los cuales en varias ocasiones fue detenido y deportado a México. En 2002 fue recluido en el Centro de Readaptación Social de Nogales Sonora, por delitos contra la salud y delincuencia organizada; en el 2006 conoció a Mario Aguirre Avilés, El 9-9, uno de los principales operadores de Ismael Zambada García -muerto por el Ejército la noche del 5 de mayo de 2007- y bajo sus órdenes trasladó droga a Estados Unidos. Niebla Gonzáles conformó su propio grupo delictivo denominado los Memos y se estableció en Sonoyta, desde donde llevaba cargamentos de droga a territorio de la Unión Americana, hasta convertirse en uno de los principales operadores y gente de confianza del Chapo. En 2008 fue consignado al Centro Estatal de Readaptación Social del estado de Durango por los delitos de posesión de arma de fuego, pero obtuvo su libertad bajo caución y de nueva cuenta se dedicó al trasiego de droga, para ser detenido de nuevo en 2012, hasta su fuga el año pasado. Sorprende en el caso del escape de Niebla Gonzáles, la celeridad con que fue construido, pues según expertos y peritajes posteriores, les llevó apenas dos meses cavar los 400 metros. Es increíble que teniendo este antecedente, la autoridad no se haya dado por enterada de lo que podría suceder con El Chapo, al fugarse por un túnel, uno de sus principales operadores. De película. - OÍDO EN EL 1810- **Sin novedad.** Ya había declarado José Calzada que este año no participaría en el Querétaro Maratón 2015 porque sería políticamente incorrecto. Ayer lo confirmó, pero señaló que la organización seguirá recayendo en la autoridad estatal en equipo con las empresas que coordinan en tierra la carrera. Bien. - ¡PREEEPAREN!- **Clarito.** Ricardo Anaya Cortés arrancó ayer su campaña por la presidencia nacional del PAN. Y no se fue por las ramas, el queretano sentenció que de llegar a la dirigencia habrá tolerancia cero e impunidad cero: quien cometa actos de corrupción será expulsado del partido. Ojalá. -¡AAAPUNTEN!- **En puerta.** Hay una denuncia contra elementos del Ejército adscritos al 97 Batallón de Infantería, que presuntamente irrumpieron en una vivienda de Zacatecas el 7 de julio para llevarse a siete jornaleros (cinco hombres y dos mujeres) que, según sus familiares, no han aparecido. Como si no tuviéramos suficiente. -¡FUEGO!- **Cinco.** No hay quinto malo y el domingo comenzará la celebración editorial del aniversario número cinco de PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro: Reportajes, entrevistas, artículos, en recuento de este lustro que mucho nos ha dado. Hoy, más fuertes que nunca,

VIERNES 17 DE JULIO DE 2015

reafirmamos con nuestros lectores y anunciantes el compromiso de seguir ofreciendo a través de nuestras distintas plataformas la información objetiva y sólida que nos caracteriza. ¡Nuevos días, Querétaro! (PA, 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL